

XVIII-9

C-217



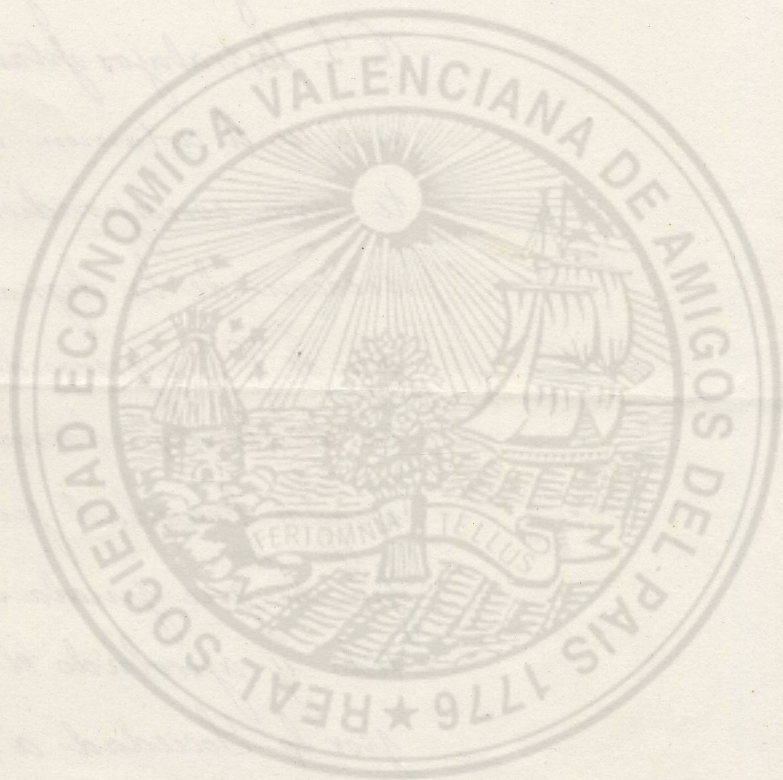
SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Adjuntos acompaño a
V. S. los trabajos ofertando a pre-
mio en el certamen del presen-
te año correspondientes a la
sección de la digna presiden-
cia de V. S. esperando se servi-
ra devolverlos informados a la
mayor brevedad posible a
fin de que pueda ser discu-
tido y aprobado el dictamen
por la Sociedad a su debido
tiempo.

Dos

guarde a V. V. muchas años.
Valencia Octubre de 1881.

El Secretario,
Salvador Gavilá



Dr. Presidente de la seccion de Bellas Artes.

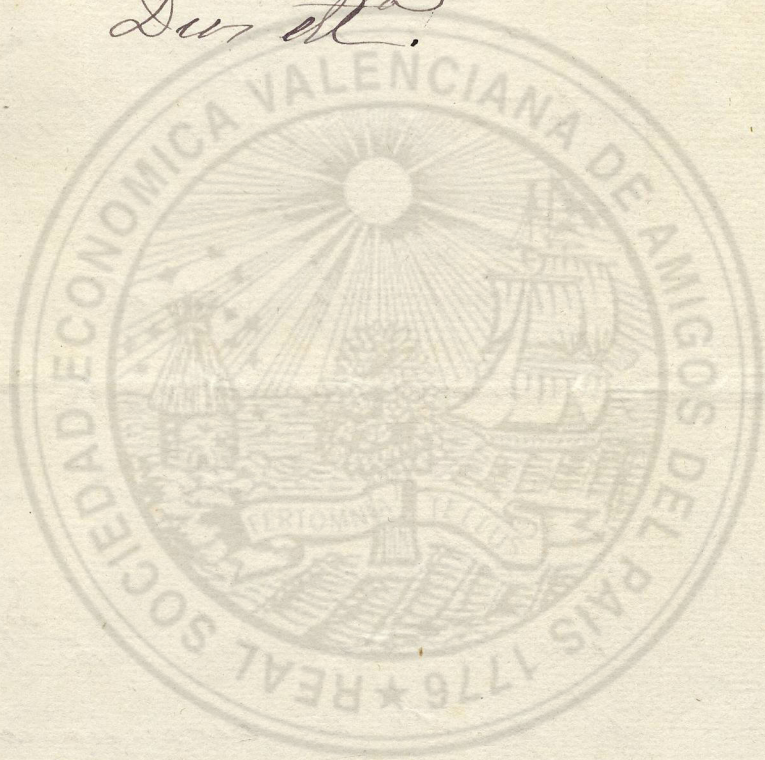
Sr. D. José M.^o Obda.Val.^a 25 de Octubre 1881

Permitidos por la Sociedad Econó-
mica las obras ^{de música} presentadas para
obstar a premio en el certamen
que la misma celebra en el corrien-
te año, esta Jecion en sesion
del día de ayer acordó designar
a V. G. como mas competente en
la materia para el examen de
las referidas obras, que ^{adjuntos} tenga
el gusto de acompañar a V. G.
esperando se servira emitir dictamen
pues del concepto que le merezca
con la posible brevedad.

Tambien acordó la Jecion ma-
nifestar a V. G. que si alguna
de las citadas obras los considera

dignas de premio para el año
ven del presente uno propongo
otras lemas en sustitucion de
aquellos para el del proximo.

1882
Diciembre.



XVIII-9
C-217



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Honrados por la Sociedad de la digna presidencia de V. E. con el cargo de dictaminar sobre el mérito de tres obras musicales presentadas optando a premio, dos con el lema "Todo para el arte" y una con el de "Dominus vobiscum", las hemos examinado detenidamente y debemos manifestar a V. E. que en nuestra opinión no merecen premio ni accésit ninguna de ellas.

Hubieramos preferido, ciertamente, hallar en dichas obras motivos de elogio, pero no encontrándolos, no creemos deber ser menos indulgentes, menos sinceros en nuestro dictamen.

La Sociedad sin embargo en su elevado criterio, resolverá lo que juzgue mas conveniente.

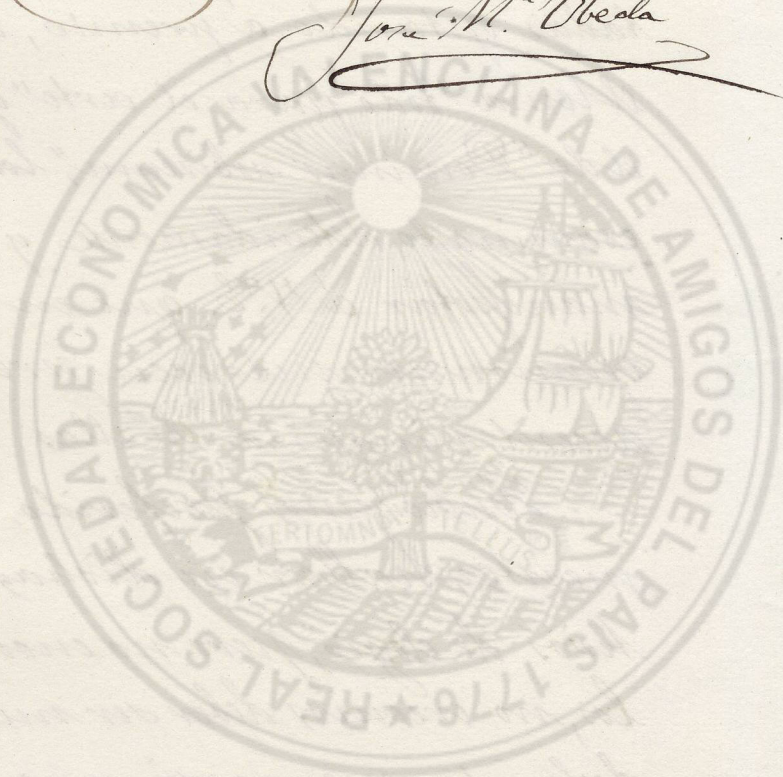
tes.

Dios que. a V.E. m. d. a.
Valencia 14 Novbre 1881.

Donado Lirio

"

Don M.^a Ubeda



Quinto. Sr. Director de la Sociedad
Económica de Amigos del País



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

El Tribunal nombrado para examinar las obras musicales presentadas para optar a premio en el certamen del centenario de la Sección de Bellas Artes. te uno ha emitido el siguiente dictamen:

"Honrados por la Sociedad de la digna presidencia de V. E. con el cargo de dictaminar sobre el mérito de tres obras musicales presentadas optando a premio, dos con el lema "Toto para el arte" y una con el de "Domineus ex hisum", los hemos examinado detenidamente y debemos manifestar a V. E. que en

nuestra opinion no merezca
premio ni acento ninguna
de ellas. = Hubieramos profe-
rido, ciertamente, hallar en
dichas obras motivos de elogio,
pero no encontrandolos, no
creemos deber ser menos in-
dulgentes, menos sinceros en
nuestro dictamen. = La
Sociedad sin embargo en su
debido criterio, resolverá lo
que juzgue mas convenien-
te. = Dios que a V. E. m. l. a.
Valencia 14 de Noviembre 1881
= Eduardo Ximenez = José
M.ª Vda. = Carlos Fr. Direc-
tor de la Sociedad Económica
de Amigos del País."

Y dada cuenta en la sesion
de este dia del anterior di-

tamen, la Union acordó
aprobarle y comunicarlo á
V. Y, como tenga el gusto de
verificarlo, á los efectos oportunos.

Dios que á V. Y. m. p. a. Va
haya 18 de noviembre 1881

P. A. D. L. G.

El Secretario

Eduardo de Covarrubias

Señor D. Salvador Gavila, Secretario general de la Sociedad Económica de Amigos del País.

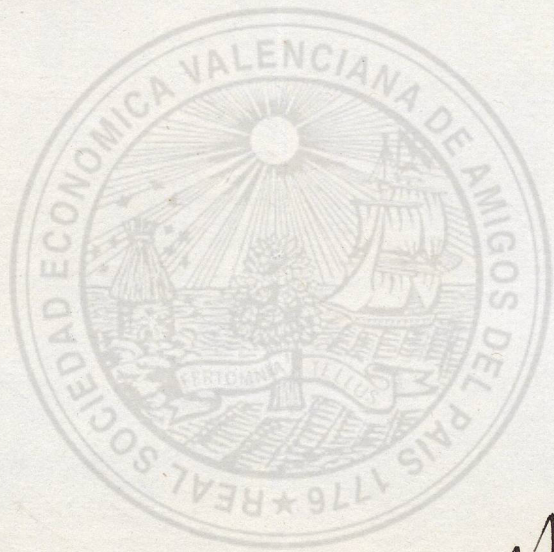
XVIII-9

C-217

He recibido de la Secretaria de la
Sociedad Economica de amigos del pais
los estudios para piano presentados al
certamen de 1881, cuyo lema es Todo para
el arte.

Valencia 12 Diciembre 1881

Vicente Peydró



Manuel M. M. M.

XVIII-9

C-217

He recibido de la Secretaria de la Económi-
ca el ejemplar obtando a premio en el
Presente año con el Sema Dominus Va-
biscum

Valencia 30 Diciembre 1881

Ramon L. Llagas

Señor D. Salvador Gavilá Secretario general de
la Sociedad Económica de Amigos del País

Val. 18 Noviembre 1881

El Tribunal constituido para exami-
nar y las obras presentadas para
optar a premio en el certamen del
presente año ha emitido el siguiente
dictamen

(Copiase)

La Junta cuenta en la sesión de
este día del anterior dictamen en la
sección acordó aprobarle y consensi-
carlo a N. G. a los efectos oportunos.

Dios etc.